

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

760/2006

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la 2.da exposición de libros intervenidos "Palabras que se transforman", que se realizará el 14 de junio a las 10.00 horas en instalaciones de la Biblioteca Popular Sarmiento, con el objeto de impulsar la producción, difusión y reflexión sobre los libros de artista.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

78

/2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/05/2024.-

CO

lþ

Abog. Verónica Maestro Secretaria Legislahva occua Deliberante Ushupla